

Año 103 --- Edición No 37.237.
Jueves 23 de Octubre de 1986

2 Secc. - 20 Págs.

VALOR 5/15

EL TELERADIO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA ANISALEO C. A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía ANISALEO C. A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de octubre de 1986, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Luis Salazar Becker, mediante Resolución No. 86-2-1-1-08851 de 15 Octubre 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 8618 el 17 de octubre de 1986.

2.— OTORGANTES.— Comparecen el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: doctor Luis Cabezas Parrales, casado; abogado Guillermo Cuesta Franco, casado; Nancy Aguilar Játiva, soltera; Manuel Vélez Erazo, soltero; y, Carlos Vélez Erazo, soltero; todos actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina ANISALEO C. A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la cría, cultivo y comercialización de camarones. Para el efecto, podrán celebrar toda clase de contratos relacionados con el Objeto. La compañía podrá formar parte de otras sociedades si así lo decidiere la propia Junta.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en Numerario S/. 500.000,00 quedando por pagar se la cantidad de S/. 1.500.000,00.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: doctor Luis Cabezas Parrales, abogado Guillermo Cuesta Franco; Nancy Aguilar Játiva, Manuel Vélez Erazo, Carlos Vélez Erazo.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, octubre 22 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

Octubre 23-86